

Llobet aboga por la reforma del Código Aduanero de la Unión

Elena Moratalla /
VALENCIA

El pasado martes el edificio Veles e Vents acogió un nuevo almuerzo-colquio que contó con la asistencia de Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas de España que fue presentado por Emilio Guardiola, presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Valencia. También estuvo presente el presidente del Propeller Valencia, Alfredo Soler.

Guardiola afirmó que el objetivo del Consejo es mejorar por el bien de la profesión "en cuanto a ciertos aspectos como estar al día, formación y, sobre todo, luchar por nuestra profesión, cara a la Administración" refiriéndose así a la normativa que "en algunos momentos no son las más adecuadas para ejercer nuestras tareas". Continuó explicando que "el reto es con respecto a la legislación, el de la comunidad es que legisla para

todo, entonces todos los días hay reglamentos, decisiones y aspectos que nosotros normalmente tenemos que estudiar para aplicarlo".

Emilio Guardiola aprovechó su intervención para recordar que del próximo 14 al 16 de noviembre se celebrará en Málaga la XX edición del Foro Aduanero: "las ponencias son muy interesantes y os puedo decir que quien va, repite".

Por su parte, Antonio Llobet, destacó que el Consejo General tiene "una historia de más de 100 años". En 1922 un Real Decreto dice que en aquella plaza donde haya una aduana y haya más de cinco agentes de aduanas, tiene que haber un colegio. En 1923 se constituían los colegios y a día de hoy "somos unos 22 colegios profesionales". Durante este tiempo, los colegios y su normativa ha ido evolucionando. El nuevo cambio normativo tuvo lugar en 1943, cuando aparece la figura del Consejo General. "Desde ese momento hemos ido teniendo una

serie de rectificaciones y modificaciones de nuestro contenido hasta 1977, que es cuando aparece la Ley de Colegios Profesionales y es cuando el nombre que adquiere el Consejo es el de Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas y Representantes de Aduaneros, hasta la fecha".

Llobet afirmó que el colectivo colabora con la Administración y representa a unas 500 empresas, agencias y agentes de aduanas. Explicó a su vez que "fuimos pioneros en las Tecnologías de la Información". Las mercancías se paran en la aduana, "para eso se necesitan profesionales que sepan bien de la legislación aduanera. Un agente de aduanas tiene que tener conocimientos de derecho tributario, administrativo, comunitario y aduanero, además de todas las leyes que nos afectan". A la ley de IVA, impuestos especiales, ley de contrabando..., ahora se suma la preocupación existente en la Unión Europea sobre el medioambiente.

En este sentido, Antonio Llobet aseguró que "tenemos una gran cantidad de impuestos sobre el medioambiente. Necesitamos estar al día para asesorar a nuestros clientes. Somos un asesor que tiene que tener unos conocimientos para que cuando las mercancías lleguen a la aduana, no se paren". En definitiva, la misión del Colegio Profesional es la defensa, la formación, el Lobby ante las administraciones aduaneras.

Con la reforma existente del Código Aduanero de la Unión, se abren diversos "frentes" en cuanto a las responsabilidades del Colegio que son "inasumibles por nuestra parte".

Además, Llobet aprovechó su intervención para reivindicar la formación de los profesionales. En definitiva, Antonio Llobet expresó su intención de "hacer algo" a nivel colectivo y se mostró preocupado ante el hecho de que las propuestas llevadas con periodicidad mensual a Bruselas y donde se

interactúa con la Comisión, "caigan en saco vacío". "Nosotros hicimos una actuación muy fuerte con la Ley de Lucha y Prevención contra el Fraude Fiscal, en el sentido de que era perjudicial para nosotros porque nos hacía responsables de la deuda aduanera durante cinco años; nuestras garantías quedaban retenidas. Tuvimos que hacer una acción directa desde el Consejo General para lograr cambiar la Ley. El Consejo General se puede vanagloriar que ha cambiado una ley en el Parlamento Español".

En cuanto a la reforma actual, que está prevista para 2028, según el presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas de España, "todavía queda mucho tiempo y tenemos posibilidad de encauzar este tema, de llegar a los que regulan el Código Aduanero, a la Comisión Europea y de intentar que los perjuicios que vemos en el artículo de la reforma nos afecte lo mínimo posible".

AMARRAR Y DESAMARRAR DE BUQUES
SERVICIO DE BARQUEO
LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN



 AMARRADORES
VALENCIA

AMARRADORES DEL PUERTO DE VALENCIA S.L.U.
Dársena de servicios náuticos s/n, 46024 VALENCIA
Telf: 96 367 03 73 - 96 367 03 75
administracion@amarradoresvalencia.com - operaciones@amarradoresvalencia.com

 MEDITERRANEO
PROCESO GRAFICO, S.L.

PUBLICACIONES SERVICIOS DE IMPRESION

Presupuestos sin compromiso

Calle Ciudad de Sevilla, 25-27
Fuente del Jarro. Paterna (Valencia)
Tel. 961 340 502. Fax 961 340 750
e-mail: procesografico@telefonica.net